



CANCELACIÓN DE SORTEO DE VIVIENDAS PUESTAS A DISPOSICIÓN AL REGISTRO DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDAS MUNICIPAL Y NUEVO SORTEO.

### EDICTO

Debido a que existen más viviendas puestas a disposición procedentes de entidades financieras, ofrecidas al Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida de Rincón de la Victoria, encontrándonos formalizando otras solicitudes con el objeto de poder beneficiar a más familias inscritas en dicho registro, al ampliar el número de viviendas a sortear, se ha tomado la decisión de retrasar el sorteo de las viviendas puestas a disposición, hasta el próximo **viernes 17 de febrero a las 13 horas**, ampliando el plazo de presentación de dichas solicitudes, que se encuentran en el Registro General así como en la página web municipal, <http://rincondelavictoria.sedelectronica.es/dossier.2>; se recuerda que para inscribirse en el Registro deben presentar dicha solicitud cumplimentada, y aportar la documentación que en ella se indica, a través del Registro General de Documentos, situado en la Planta Baja del edificio.

Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica,  
LA ALCALDESA,  
(firmado electrónicamente al margen)  
Fdo.: D<sup>a</sup>. María Encarnación Anaya Jiménez.

Diligencia.- Con fecha \_\_\_\_\_ se procede a colocar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios del Área Municipal de Urbanismo, Vivienda Pública e Infraestructuras, edicto igual al que consta en el presente folio.

Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica.

EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO,  
VIVIENDA PÚBLICA, INFRAESTRUCTURAS,  
(firmado electrónicamente al margen)  
Fdo.: D. Antonio Sánchez Fernández.  
(P.D. de Delegaciones de Alcaldía de 31/10/2016).

Diligencia.- Con fecha \_\_\_\_\_ se procede a publicar en la web del Ayuntamiento: [www.rincondelavictoria.es](http://www.rincondelavictoria.es), edicto igual al que consta en el presente folio.

Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica.

EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO,  
VIVIENDA PÚBLICA, INFRAESTRUCTURAS,  
(firmado electrónicamente al margen)  
Fdo.: D. Antonio Sánchez Fernández.  
(P.D. de Delegaciones de Alcaldía de 31/10/2016).